

LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO
LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 10 DE ENERO DE 1964 — PRECIO: E\$ 0.10 — N.º 16.837

Las Mujeres de Chile Dijeron Ayer:

Durán es el Hombre!

Manifestación sin Precedentes le Ofrecieron en el Stade Francais



Una multitudinaria manifestación de la firmeza con que la mujer chilena defiende el futuro democrático de Chile, constituyó la proclamación del candidato nacional a la Presidencia de la Re-

pública, senador Julio Durán, realizada ayer por las mujeres de Santiago en el Stade Francais. El grabado muestra un ángulo impresionante del despliegue femenino en ese recinto, donde más de

25 mil mujeres se hicieron presentes para proclamar al abanderado nacional de la democracia a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann.



"Durán es el hombre", fue el grito lanzado por miles de mujeres concentradas ayer en la tarde en el Stade Francais. El grabado muestra a más de 25 mil participantes en la proclamación que ha

constituido la expresión de mayor importancia política que haya tenido la mujer chilena desde que conquistara su derecho a sufragio, y que en esta concentración demostró una férrea unidad

en torno del abanderado nacional, y que en 1964 elegirá a Julio Durán como Presidente de Chile. (Más información sobre esta magna reunión en página 5).

Edición de 22 páginas		En dos secciones
Crónica	Pág. 1 a 3	Pág. 13
Redacción	4	Columnas
Política	5	15 a 17
Provincias	6 y 7	18
Cámara	8 a 11	19 y 21
Gremios	12	20
Comercio	13	22
		Magazín

arte y cultura

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 11 a 12.30 y de 14 a 18 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO — De martes a sábados de 15 a 21 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES — Parque Forestal, entre las avenidas Pedro de Valdivia y la avenida 9 de Octubre. De lunes a viernes de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTÓRICO — Miraflores 1000, entre las avenidas 9 de Abril y 15 de Septiembre. De lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMÍN VICUÑA

MACKENNA — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 12 horas.

MUSEO DE LA CULTURA — Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DEL HISTORIA NATURAL — Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

EXPOSICIONES

JORGE PAEZ VILARO: Pintor uruguayo. Premio Fundación Calea de Alcántara. Maestro de la VIII Bienal de San Pablo.

Avenida B. O'Higgins 1850.

JUAN BAY: Pintor argentino. Sala Universitaria. Avenida B. O'Higgins 1850.

ESTILOS CONTEMPORÁNEOS: Alumnos del taller de Hernán Gómez, dependiente del Inst. Pedagógico Técnico.

CONFERENCIAS

TRISTAN TZARA: Fundador del movimiento Dada, por la escritora María Urúa, a las 18 horas. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.

ESTILOS CONTEMPORÁNEOS: Alumnos del taller de Hernán Gómez, dependiente del Inst. Pedagógico Técnico.

COMISIONES COORDINADORAS

YOLANDA TIZZI: Fundadora de la Comisión Coordinadora de la Construcción, Instituto de la Construcción.

REAJUSTE DEL SECTOR PÚBLICO

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Reunión Latinoamericana de Ahorros y Préstamos

Se inaugura el 19 en Santiago.

Entre el 19 y el 23 del presente, se efectuará en Santiago, la Segunda Reunión Latinoamericana de Ahorros y Préstamos, patrocinada por el Banco Interamericano de Desarrollo; la AID, Agencia Internacional de Desarrollo, y la National League of Insured Savings Associations.

La primera de estas reuniones se realizó el año pasado en Lima. En aquella oportunidad se designó Presidente de la Comisión Organizadora para preparar el torneo que ahorrara se efectuaría en nuestra capital, al Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Eduardo Gómez.

Este año se propone estudiar y analizar los progresos del sistema de ahorro y préstamo en los países del continente, así como también aclarar y apoyar este tema de fomento de la construcción y una suerte ayuda técnica y financiera entre los países participantes.

COMISIONES COORDINADORAS

HOY, a las 10 horas, se reunirá en Bombero Salas 1390, quinto piso, la comisión coordinadora, encabezada por Teófilo Mansilla, jefe de Planificación y Estudio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos. Federico de la Jara, Director de la Federación Nacional de Ahorros y Préstamos; Carlos Varela, Gerente de la misma entidad, y Humberto Seran, en representación del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta comisión elaboró el temario que será considerado en las sesiones del próximo torneo.

Concurrirán delegados de numerosos países americanos como asimismo de organizaciones nacionales como la CORVI, Cámara Chilena de la Construcción, Instituto de la Construcción, Instituto de Vivienda, Rural, Instituto Chileno del Acero, de la CE-PAL y de diversas otras entidades ligadas a los problemas de la construcción de viviendas en nuestro país.

FIRMANDO DECRETO DEL PAN

El Presidente de la República firmó ayer el decreto que termina con la elaboración de unidades de pan de 62.5 gramos y establece un corte mayor de 75.5 gramos, cuyo precio será de treinta pesos. Esto pondrá en una tolerancia o variación en su precio de alrededor de cuatro por ciento.

CAJA CHICA

En el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto por el cual se autoriza el anticipo de viáticos y pago de gastos menores del personal en los servicios de la Administración Pública.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

PARALELAMENTE SE CONTINUARÁ FABRICANDO PAN DE 250 GRAMOS A \$ 20 LA UNIDAD.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería no tiene pan de estos dos tipos, deberá vender pan de tipo especial que tiene precio libre, al precio de 400 pesos el kilo.

El decreto establece que cuando una panadería

Mal comienzo



—¡Recuerdo lo que prometiste "para el 64": pintar la fachada; cortinas nuevas; 15 días en las termas, y dejar el cigarrillo.

Rotunda respuesta de la mujer chilena

por D'ARTAGNAN

Venticinco mil mujeres se concentraron ayer en el Stade Français para escuchar la palabra de Julio Durán. Los cálculos más optimistas hablaban de 10 mil, en el mejor de los casos, alcanzaban para 13 mil. Los diarios de la ingenua democracia cristiana y del tránsito habían dicho de antemano que sería el más rojito de los fracasos. Asustaron, con la voz engolada, que las mujeres de Chile ya estaban con don Eduardo Frei o con don Salvador Allende, y que la candidatura de Durán estaba irremediablemente muerta. Asustaron por radio, de acuerdo con la consigna comunista de su último Pleno, que la lucha se circunscribiría únicamente a Allende y Frei. Y que Durán no tenía nada que hacer en el plebiscito nacional del 4 de septiembre.

En su delirante optimismo llegaron a afirmar, en tono gozoso, que la candidatura del Frente Democrático había agonizado en provincias y que estaba muerta en Santiago.

Pues bien, ayer, en las tres canchas del Stade Français, en el centro de Chile, en el corazón de la República, las mujeres han dado su respuesta pública e indescriptible a la propaganda envasada de antemano.

Han contestado los ataques arteros y los chismes envenenados. Han respondido a los agoreros que ya cantaban victoria por sus candidatos y doblaban a muerto por Durán.

La coña, que se estiraba desde las puertas del Stade Français, llegaba hasta Providencia. El acto, que debía haber comenzado a las 6 de la tarde, tuvo que iniciarla una hora después. A las 10 de la noche, todavía salían entusiasmadas asistentes al acto en dirección a sus casas. Las avenidas próximas al Stade estaban negras de una multitud femenina devorante que aclamaba al futuro Presidente de la República. Nadie pensó en el té, sino en lo que iba a escuchar de labios del candidato. Y las canchas se hicieron estrechas, y prácticamente todo el recinto del Stade fue desbordado por la entusiasta masa femenina que se había movilizado de los 4 puntos cardinales para probar con qué candidato estaban, en realidad, las mujeres de Chile.

Y a pesar de la sorpresa de muchos, el hecho en si no tiene nada de raro. Una candidatura, la soviético-cubana de don Salvador, les ofreció pabellón, sangre, niños militarizados, restricción y liquidación de la libertad religiosa. Le muestra orgullosamente la sombra perspectiva de repetir en Chile los cuadros de la esclavitud China comunista y el doloroso espectáculo de Rusia. Es la desaparición del hogar y la familia, y la muerte a pausas de la organización que le brinda una vida tranquila y la posibilidad de labrarse honestamente un porvenir. Es la copia, doblada al chileno, del manchón sanguinolento que presenta la Cuba de Fidel, en que mientras el hombre desfila y se traga maquinamente la última consigna, la mujer hace frente en el hogar a la falta de lo más indispensable, al mismo tiempo que el Estado le roba sencillamente a los hijos.

La otra candidatura es tímida y vacilante. Sueña a propaganda comercial y se confunde un poco con el reclamo al consumo de una bebida gaseosa. Despide un halito jesuítico que no lo acepta un país respetuoso de la religión, pero tradicionalmente libre y que no quiere ser manejado por hilos negros ni rojos.

La democracia cristiana no puede gustarle mucho a la típica mujer chilena. La ve indefinida ante los problemas más importantes. Producto de elucubraciones de gabinete y de pomposos planes. Imitadora de lo que se hace en otras partes, sin tomar en cuenta la realidad chilena. Ensayista y culteado, que trata de hacer una ingenua "revolución en libertad" que no asiste a la derecha y que, al mismo tiempo, no desagrada mucho a la izquierda. Avanzada con gusto a leche, es izquierdista en el norte y aburguesada y derechista en el sur. Demócrata entre los obreros y obediente y fiel al capitalismo entre los patrones. Partidaria de una seuda-revolucionaria que divide rápidamente las consignas antíimperialistas cuando divisa a lo lejos la posible simpatía de las compañías extranjeras, y declara a última hora que no nacionalizará el cobre.

Frente a estas perspectivas aparece Julio Durán, que significa la defensa de la libertad, del hogar, de los hijos; que no quiere hacer de los niños de Chile esclavos del Estado, ni pálidos acólitos sin fuerza ni virilidad.

Que quiere arrebatar de las manos de los niños la publicación pornográfica que envenena el alma, y el diario que los va minando moralmente poco a poco con el crimen, el robo, el incesto y la prostitución titulada escandalosamente.

Que sueña con un Gobierno en el cual la mujer, a través del Ministerio de Asuntos Femeninos, pueda tener una intervención directa en la vida del país.

Que, en una palabra, es un candidato nacional que sueña a Chile y que no está manejado desde lejos por titulares invisibles. Por eso ha sido preferido por la inactiva inteligencia de la mujer chilena, cuya sensibilidad le indica claramente cuál es el HOMBRE que debe dirigir el país.

Por eso ayer repletaron el Stade Français. Y mañana lo llevarán en triunfo a la Moneda.

Estímulo al deporte

La audiencia concedida por el Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri, al club Colo Colo, campeón de fútbol de 1963, pone de relieve, una vez más, la preocupación del Jefe del Estado en orden a alentar el desarrollo y la práctica del deporte en nuestro país.

Esta preocupación del Primer Mandatario se ha traducido en importantes realizaciones para el ambiente deportivo, como es, por ejemplo, la ampliación del Estadio Nacional —construido en el Gobierno de su ilustre padre—, efectuada poco antes de disputarse en Chile el Campeonato Mundial de Fútbol.

Y con oportunidad del mismo Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, el Excmo. señor Alessandri, una mañana, fue a visitar la Selección Chilena de Fútbol, concentrada en Avenida Colón.

La audiencia a Colo Colo, el equipo que goza de mayor popularidad en nuestro país, no es un acto aislado —el año pasado el Jefe del Estado recibió a Universidad de Chile, que triunfó en el campeonato nacional—, sino que forma parte de un todo, cuyo objetivo no es otro que estimular la sana práctica del deporte que, cada día, afortunadamente, tiene más y más adeptos en nuestro país.

Por las Provincias

HOTELERIA EN LAS TORRES DE PAINE

Magallanes es una de las regiones de Chile en que la naturaleza ha puesto lo mejor de su polímeria. Quienes vienen en busca de soñar a estos rincones solo tienen frases de encanto para subrayar la serena magnificencia de sus paisajes.

En ello no hay ánimo propio a la explotación. Sino, responden a una apreciación sincera y objetiva. A nadie sinón, extraña que el Hotel Cabo de Hornos, de Magallanes, esté constantemente ocupado, y que los pedidos de habitaciones tengan que hacerse con bastante anticipación. La atmósfera que caracteriza al Hotel es asistamente cosmopolita, es, cuchándose a los pasajeros, que la Universidad de Chile tiene contemplado para su zona.

La idea, propuesta con cierta timidez al principio, ha ido día a día ganando más terreno hasta el punto que se estima que ningún dueño de estancia de los alrededores de Paine deberá de concurrir con el esperado aporte de su generosidad.

Con todo Comstar ha ido más lejos todavía. Realizando un apreciable esfuerzo económico editó un folleto en que se destacan los principales centros turísticos de la región: lo concerniente a sus comunicaciones y sus principales características, todo ello con referencias históricas y biográficas, narradas con sencillez y amabilidad.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Con el objeto de fomentar esta corriente regular de turistas se ha dado forma a una Corporación Magallanes de Turismo, la cual viene en contacto con el reconocimiento oficial del Estado en una subvención anual de tres mil pesos. De otra parte, las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folletoto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folletoto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Este impresionante folleto, en varios países, está comenzando dar sus frutos. Atrajo por su lectura, un multimillonario norteamericano que viene a Paine. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de vista las bellezas geográficas ponderadas en el impresionante folleto, se dirigió a la Universidad de Chile a defender la libertad y la democracia; fue en tanto que circuló por las Torres de Paine, hasta donde acceden constantemente cientos de personas, procedentes de Chile

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

AVISO

SOLICITA APROBACION DE NUEVO PLIEGO DE TARIFAS

La Compañia Chilena de Electricidad Ltda. está solicitando de la M. Comisión de Tarifas autorizar el nuevo pliego de tarifas para sus consumos para bombas, vaporeras y acondicionadores, el siguiente pliego de tarifas:

A - TARIFFAS DE SERVICIO.

1. Empalmes.

Serán ejecutados por la Compañia el pago por parte del cliente de los valores de los materiales empleados en su ejecución y el costo de la colocación del medidor. La Compañia deberá proveer la documentación necesaria a la Dirección General de Servicios Electricos una lista de precios de materiales de empalmes, para su aprobación.

II. Reconexión de Instalaciones Interiores.

1. Reconexión de fábricas inutilizadas en el servicio.

a) Fábricas en baja tensión, sean estos del empalme o del tablero de la instalación interior. ... E 0,80
b) Fábricas en alta tensión. ... E 1,80

En ambos casos se considera, más, el valor de los materiales, bártulos o elementos empleados en la ejecución del servicio, de acuerdo con los precios de adquisición de la Compañia.

2. Reparación de servicios.

a) Reparación de un servicio suspendido en el empalme, por deuda o por perdida del consumidor. ... E 1,11
b) Reparación de un servicio suspendido en el tablero de distribución, debido a reparación clandestina de un servicio suspendido por deuda. ... E 2,41

Empalme acceso ... E 7,50
Empalme subterráneo ... E 21,00

III. Arriendo de Medidores.

En esta factura es imputado un cargo por arriendo de medidores: E 0,021 en servicios residenciales, E 0,021 en servicios comerciales, E 0,036 por cada fase o polo de cada medidor, en los demás servicios.

Se agrega, además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) Medidores en alta tensión.

Si se requiere el uso de transformadores de corriente, por el costo de estos, al mes ... E 8,40

b) Medidores en alta tensión.

En las instalaciones bajo techo, por el costo de los transformadores de corriente y de potencial, al mes ... E 22,40

En las instalaciones de oficinas, por el costo del equipo de medida, al mes ... E 45,00

B - TARIFFAS DE SUMINISTRO DE ENERGIA.

1. Tarifa optativa para Servicios Residenciales que no consuman más de 12 kWh. al mes.

Se aplica a consumos de alumbrado en habitaciones modestas que no excedan de 12 kWh. al mes en un solo ninguno de los 12 meses anteriores.

Tarifa: E 0,460 al mes, con derecho a consumir hasta 12 kWh.

11. Tarifa optativa para Servicios Residenciales que consuman durante ningún mes más de 12 kWh.

Se aplica a consumos de alumbrado en habitaciones modestas que no excedan de 12 kWh. al mes en un solo ninguno de los 12 meses anteriores. Si no se aplica a consumidores que hayan consumido más de 12 kWh. en cualquier mes.

Tarifa: E 0,4700 por kWh., por los primeros 300 kWh., más 100 kWh. por kWh. que la demanda máxima de facturación excede de 300 kWh.

E 0,1091 por kWh. por los siguientes 30 kWh. mensuales.

E 0,1632 por kWh. por el resto sobre los primeros 30 kWh. en el mes.

Facturación mínima mensual:

E 0,460.

III. Tarifa normal para Servicios Residenciales.

Se aplica a la misma clase de consumos definida en B. II, sin que consuman más de 120 kWh. en cualquier mes.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

b) Cargo por energía: E 0,1314 por kWh. por los primeros 300 kWh., más 100 kWh. por kWh. que la demanda máxima de facturación excede de 3 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Facturación mínima mensual: E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

IV. Tarifa normal para Servicios Comerciales e Industriales y optativa para otras clases de consumos.

Se aplica a cualquier clase de suministro, siempre que en la factura, en el cuadro de la totalidad de los consumos de alumbrado fuera motriz, calefacción y otros.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el mes.

Primeros 10 kWh. en el mes se pendiente la parte excedente a

facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa: consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima E 2,25 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 3 kW.

E 0,1340 por m², o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación mínima mensual: E 0,172 al mes por los primeros 500 kWh. de demanda máxima de facturación.

E 0,1500 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

E 0,0691 por kWh. por el resto consumido en el

500 CASAS PARA RADICAR A FAMILIAS
ODESIAS SE CONSTRUIRAN EN LAS CONDES

esta coordinada de la Municipalidad, del Ministerio de Obras Públicas y de la CORVI, permitirá llevar a cabo un plan general de construcciones y de obras públicas.

AS CONDES.— Unas mil quinientas familias que habitan en la actualidad en las "inestables" de la Municipalidad de Las Condes, que dirige el Alcalde Jorge Clark Donoso.

Corporación Municipal, que no significa nada definitivo en la construcción de familias, se reunió ante las autoridades respectivas para manifestar mediante la adopción de términos y la estimación de población intermedia, que se requería para esta construcción el plan general aprobado el día 10 de enero.

Vicepresidente de la CORVI, el Alcalde Clark Donoso, a la que concurren el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que

en forma inmediata, quedó ofrecido toda su colaboración; el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los diputados Tomás Reyes, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pérez; regidores de la comuna y otras personas.

Consejo de la CORVI ya concurren para esta construcción el plan general aprobado el día 10 de enero.

Vicepresidente de la CORVI, el Alcalde Clark Donoso, a la que concurren el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que

en forma inmediata, quedó ofrecido toda su colaboración; el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los diputados Tomás Reyes, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pérez; regidores de la comuna y otras personas.

Consejo de la CORVI ya concurren para esta construcción el plan general aprobado el día 10 de enero.

Vicepresidente de la CORVI, el Alcalde Clark Donoso, a la que concurren el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que

en forma inmediata, quedó ofrecido toda su colaboración; el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los diputados Tomás Reyes, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pérez; regidores de la comuna y otras personas.

Consejo de la CORVI ya concurren para esta construcción el plan general aprobado el día 10 de enero.

Vicepresidente de la CORVI, el Alcalde Clark Donoso, a la que concurren el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que

en forma inmediata, quedó ofrecido toda su colaboración; el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los diputados Tomás Reyes, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pérez; regidores de la comuna y otras personas.

Consejo de la CORVI ya concurren para esta construcción el plan general aprobado el día 10 de enero.

Vicepresidente de la CORVI, el Alcalde Clark Donoso, a la que concurren el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que

en forma inmediata, quedó ofrecido toda su colaboración; el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los diputados Tomás Reyes, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pérez; regidores de la comuna y otras personas.

Consejo de la CORVI ya concurren para esta construcción el plan general aprobado el día 10 de enero.

Vicepresidente de la CORVI, el Alcalde Clark Donoso, a la que concurren el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que

en forma inmediata, quedó ofrecido toda su colaboración; el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los diputados Tomás Reyes, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pérez; regidores de la comuna y otras personas.

Consejo de la CORVI ya concurren para esta construcción el plan general aprobado el día 10 de enero.

Vicepresidente de la CORVI, el Alcalde Clark Donoso, a la que concurren el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que

en forma inmediata, quedó ofrecido toda su colaboración; el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los diputados Tomás Reyes, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pérez; regidores de la comuna y otras personas.

Consejo de la CORVI ya concurren para esta construcción el plan general aprobado el día 10 de enero.

Vicepresidente de la CORVI, el Alcalde Clark Donoso, a la que concurren el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que

en forma inmediata, quedó ofrecido toda su colaboración; el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los diputados Tomás Reyes, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pérez; regidores de la comuna y otras personas.

Consejo de la CORVI ya concurren para esta construcción el plan general aprobado el día 10 de enero.

Vicepresidente de la CORVI, el Alcalde Clark Donoso, a la que concurren el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que

Delegación argentina gestiona camino entre S. Juan y Coquimbo

LA SERENA.— Llegó a esta ciudad la delegación gubernamental de la provincia de Coquimbo, a miles de turistas de San Juan, cuyos habitantes portan actualmente una bandera de la Serena, que ofrece una de 22 grados. Además, este camino promovería un movimiento de embarque al puerto de Coquimbo, por el cual los sanjuaninos sacarían su producción al Pacífico.

Las autoridades regionales comprometieron todo su respaldo para obtener del Ministerio de Obras Públicas chileno la habilitación de este camino.

LA NACION — Viernes 10 de Enero 1964 — 7

VALDIVIA.— Mañana se inaugura el Hospital "John F. Kennedy", de Valdivia, cuya construcción se efectuó con el apoyo hecho por los Estados Unidos, contenido en el Convenio ICA No 1-1961, que proporcionó los fondos necesarios para esta importante obra.

Al acto inaugural concursarán el Ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Rojas Villegas; el Director General de Salud, Dr. Al-

fredo Leonardo Bravo; el Embajador de los Estados Unidos, señor Charles W. Cole; el Director de la Misión Económica de EE. UU.

Este moderno establecimiento hospitalario cuenta con siete pabellones, 220 camas y todos los equipos y elementos de trabajo, a fin de prestar eficientes servicios a la comunidad.

Sombrero paja trenzada, varios colores, 51 al 56.

Eº 4,85

Short para niño de 6 a 10 años, extensa gama de colores y fantasía.

Eº 4,95

Polera para niño de 6 a 14 años, completo surtido de tallas y colores (primera edad).

Eº 2

Blue Jean, mezclilla 8 onzas, corte americano, reforzado con 3 costuras, toda medida.

Eº 6,90

Ambos pantalón largo casimiro, liso, para toda época, corte moderno.

Eº 52,90

Vestón sport de lino 3 colores, beige, pizarra y crema, para jóvenes. 36 al 40.

Eº 24,80

Pantalón largo gabardina en 6 colores, muy práctico para playa y campo, para niños y jóvenes.

Eº 10,50

Pantalón corto lavable con prenda pasada, para niño de 5 a 10 años.

Eº 4,80

DEPTO. JOVENES Y NIÑOS SEGUNDO PISO

Camisa popelina blanca, para niños, del 28 al 36, con cuello de repuesto, toda medida.

Eº 5,50

Camisa popelina blanca, para niños, del 28 al 36, con cuello de repuesto, toda medida.

Eº 4,50

Slak, pantalón corto para niño de 5 a 12 años, de gabardina mercerizada de algodón, muy lavable.

Eº 10,80

Camisa popelina blanca, para niños, del 28 al 36, con cuello de repuesto, toda medida.

Eº 5,79

Slak, pantalón corto para niño de 5 a 12 años, de gabardina mercerizada de algodón, muy lavable.

Eº 32,90

Camisa popelina blanca, para niños, del 28 al 36, con cuello de repuesto, toda medida.

Eº 10,79

Camisa popelina blanca, para niños, del 28 al 36, con cuello de repuesto, toda medida.

COMPRE AHORA
AUNQUE SEA PARA GUARDAR.
DESPUES LE COSTARA
MAS CARO

Magnifica oportunidad, cuadro de fino algodón, únicamente blanco.

Eº 0,85

Short espuma en fino algodón, colores amarillo, celeste y blanco.

Eº 0,48

Blusas en fina popelina de algodón, manga corta, colores blanco, beige y gris.

Eº 2,90

Primorosa falda plisada en fina batista de algodón, colores celeste, blanco y verde.

Eº 4,80

Atrayentes vestidos en lino bordado vistosos colores naranja celeste rosado etc talla 6

Eº 15,80

Incomparable falda Terylene de sa

da, plisada en blanco.

Eº 8,90

Gran variedad en vestidos de algodón en fantasías de reciente crea

ción, moderno colorido.

Eº 11,90

DEPTO. NIÑAS Y BEBES SEGUNDO PISO

Vestido en piqué de fino algodón, muy práctico para jovencitas, colores blanco, celeste y amarillo.

Eº 5,80

Diferentes modelos de sandalias, tipo inglés, para niño en café. To

da numeración.

Nº 22/25 Eº 7,69

Calzado para niña en marfil, beige y otros colores, modelo reina.

Nº 22/25 Eº 7,90

Calzado para niña en blanco, marfil y otros tonos, modelos de tem

porada.

Nº 26/29 Eº 8,75

Diferentes modelos de sandalias, tipo inglés, para niño en café. To

da numeración.

Nº 30/33 Eº 9,40

DEPTO. ZAPATERIA CUARTO PISO

Calzado para niña en marfil, beige y otros colores, modelo reina.

Nº 26/29 Eº 8,75

Calzado para niña en blanco, marfil y otros tonos, modelos de tem

porada.

Nº 30/33 Eº 9,40

Diferentes modelos de sandalias, tipo inglés, para niño en café. To

da numeración.

Nº 22/25 Eº 7,69

Calzado para niña en marfil, beige y otros colores, modelo reina.

Nº 26/29 Eº 8,75

Calzado para niña en blanco, marfil y otros tonos, modelos de tem

porada.

Nº 30/33 Eº 9,40

Diferentes modelos de sandalias, tipo inglés, para niño en café. To

da numeración.

Nº 22/25 Eº 7,69

Calzado para niña en marfil, beige y otros colores, modelo reina.

Nº 26/29 Eº 8,75

Calzado para niña en blanco, marfil y otros tonos, modelos de tem

porada.

Nº 30/33 Eº 9,40

Diferentes modelos de sandalias, tipo inglés, para niño en café. To

da numeración.

Nº 22/25 Eº 7,69

Calzado para niña en marfil, beige y otros colores, modelo reina.

Nº 26/29 Eº 8,75

Calzado para niña en blanco, marfil y otros tonos, modelos de tem

porada.

Nº 30/33 Eº 9,40

Diferentes modelos de sandalias, tipo inglés, para niño en café. To

da numeración.

Nº 22/25 Eº 7,69

Calzado para niña en marfil, beige y otros colores, modelo reina.

Nº 26/29 Eº 8,75

Calzado para niña en blanco, marfil y otros tonos, modelos de tem

porada.

Nº 30/33 Eº 9,40

Diferentes modelos de sandalias, tipo inglés, para niño en café. To

da numeración.

Nº 22/25 Eº 7,69

Calzado para niña en marfil, beige y otros colores, modelo reina.

Nº 26/29 Eº 8,75

Calzado para niña en blanco, marfil y otros tonos, modelos de tem

porada.

Nº 30/33 Eº 9,40

Diferentes modelos de sandalias, tipo inglés, para niño en café. To

da numeración.

Nº 22/25 Eº 7,69

Calzado para niña en marfil, beige y otros colores, modelo reina.

Nº 26/29 Eº 8,75

Calzado para niña en blanco, marfil y otros tonos, modelos de tem

porada.

Nº 30/33 Eº 9,40

Diferentes modelos de sandalias, tipo inglés, para niño en café. To

da numeración.

Nº 22/25 Eº 7,69

Calzado para niña en marfil, beige y otros colores, modelo

Se va a dar lectura a dos indicaciones que inciden en el inciso final de la letra b).

HABLAN VARIOS SENADORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Phillips ruego a Su Señora guardar silencio.

El señor CARAS (Secretario).— En el inciso final de la letra b), se han presentado dos indicaciones. La primera, de los señores Millas y Pontigo, para reemplazar el siguiente: "se asegura de disponerse que se aplique la subvención de edad" y la segunda, del señor Alessandri para suprimir esa inciso.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación para reemplazar el inciso final de la letra b). Si es rechazada, en la letra c) del artículo 1.º, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... La Fundación de Viviendas y Asistencia Social estará obligada a transferir sus viviendas a sus actuales ocupantes en un plazo superior a 180 días".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

El señor CARAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... Los derechos que otorga la ley N.º 14.843 a los ocupantes de viviendas, se entenderán vigentes a la fecha de su promulgación, aún cuando con posterioridad se hayan dictado normas legales diferentes sobre la materia".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

El señor CARAS (Secretario).— Se le parece a la Honorable Cámara, se rechazará esa indicación.

Rechazado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el epígrafe de la letra C.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación para agregar dos incisos al artículo 5.º.

El señor CANAS (Secretario).— Indicación de los señores Pontigo y Millas, para agregar estos incisos al artículo 5.º de la letra c).

"La Fundación de Viviendas y Asistencia Social tendrá un año de plazo a contar de la vigencia de la presente ley para efectuar todas las obras pendientes de urbanización en sus poblaciones.

Las Municipalidades estarán autorizadas para efectuar esas obras, si no fueren hechas en el plazo señalado, con cargo a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social".

El señor GALLEGUILLOS (don Victor).— Es muy buena la indicación.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo 5.º, con la indicación.

Aprobado.

En votación el artículo 6.º de la letra c).

Si le parece a la Honorable Cámara, no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 7.º Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CANAS (Secretario).— Indicación del señor Guerra para sustituir el artículo 7.º de la letra c), por el siguiente: "Los fondos que hubiere recibido la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, como cuota al contado para la venta de casas cuya enajenación no se ha efectuado, serán considerados como parte del precio de dichas casas".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Aprobado.

En votación el artículo 7.º Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CANAS (Secretario).— Indicación del señor Guerra para sustituir el artículo 7.º de la letra c), por el siguiente: "Los fondos que hubiere recibido la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, como cuota al contado para la venta de casas cuya enajenación no se ha efectuado, serán considerados como parte del precio de dichas casas".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Aprobado.

En votación el artículo 8.º de la letra c).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 8.º Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CANAS (Secretario).— Indicación del señor Guerra para sustituir el artículo 8.º de la letra c), por el siguiente: "Los fondos que hubiere recibido la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, como cuota al contado para la venta de casas cuya enajenación no se ha efectuado, serán considerados como parte del precio de dichas casas".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Aprobado.

En votación el artículo 8.º Se va a dar lectura a una indicación, que tiene por objeto reemplazar el artículo 9.º de la letra c).

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Peñaflor, Mercado y Acuña han formulado indicación para reemplazar el artículo 9.º de la letra c), del artículo 1.º del proyecto, por el siguiente: "Comprenden los intereses pendientes de los pagos de los dividendos a todos los ocupantes de casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Aprobado.

En votación el artículo 9.º Se va a dar lectura a una indicación, que tiene por objeto reemplazar el artículo 9.º de la letra c).

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Peñaflor, Mercado y Acuña han formulado indicación para reemplazar el artículo 9.º de la letra c), del artículo 1.º del proyecto, por el siguiente: "Comprenden los intereses pendientes de los pagos de los dividendos a todos los ocupantes de casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Aprobado.

En votación el artículo 9.º Se va a dar lectura a una indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.º, un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos de impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tadeo y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CANAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c

CONTROL MAS ESTRICTO PIDE CODECO A LAS MUNICIPALIDADES

Una efectiva fiscalización en los centros de abastecimiento, vías, mercados, ferias libres; respaldo para el público que formula denuncias, y rigurosas sanciones para los infractores, ha solicitado el Comité de Defensa del Comercio, en la carta que su presidente, don Jorge Luis Larraín, Larrain, envió al Alcalde de Santiago y de comunas vecinas. Al fundamentar su petición CODECO expresa que en aqué.

Escolares de todo el país visitarán crucero O'Higgins

A partir desde mañana, el crucero "O'Higgins" será visitado por grupos de 90 niños pertenecientes a diversas escuelas primarias de todo el país y cuyas edades fluctúan entre los 10 y 15 años.

Se informó ayer en el Ministerio de Defensa Nacional que este programa, que corresponde a una de las fases de actividades de bien público que desarrolla la Armada Nacional tanto en sus guarderías de tierra como en sus unidades a flote. Las visitas han sido organizadas por el Servicio de Seguro Social en coordinación con la Marina.

GRATAS PERSPECTIVAS EN NUEVO SORTEO DEL GRAN CONCURSO "VIVA GRATIS UN MES"

ESTAMOS EN LA VISPERA DE UN NUEVO SORTEO. MAGNIFICOS PREMIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES AL AUDITORIUM DE RADIO DEL PACIFICO.

Es enorme la expectación que existe por participar en el sorteo de la presente semana del Concurso VIVA GRATIS UN MES, que patrocinan LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas y minoristas en abarrotes e importadores asociados de todo el país.

La NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas y minoristas en abarrotes e importadores asociados de todo el país.

Las familias chilenas se han esmerado por enviar cupones para este segundo sorteo de 1964. ¿Quién será la favorecida? Esas es la incógnita.

Se resolverá cuando el animador del magnífico show artístico de la emisora popular anuncie el nombre, después de momentos llenos de suspense y agrado para todos los asistentes.

Cientos de miles de cupones han repletado los grandes búnkeres instalados en las sedes de LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos.

En cada uno de ellos hay una esperanza, un anhelo. Quizás si la obtención del premio permitirá salir a vacaciones, comprar ese remedio de alto precio... o realizar cualquier ideal, hasta ahora no alcanzado.

CODECO anticipa que ya está orientado al público para que así lo haga y su certeza de que en las municipalidades se encontrará la colaboración necesaria para resguardar los intereses de los consumidores.

Posteriormente, a las 10:30 horas, se efectuará la Junta General Ordinaria de socios, la que el presidente dará lectura del informe anual y el tesorero, cuenta del balance de ejercicio que termina, y se procederá a la entrega de diplomas a los socios que han cumplido un año en la institución, y se tomará juramento a los miembros del nuevo directorio, elegido para el presente año.

Finalizarán los actos, con una Velada Artística en la sede de Riquelme 881 y un baile familiar, después del acto de entrega de distinciones a los alumnos destacados de los cursos de la Universidad Popular Fermín Vivaceta.

DELEGADO DEL PERSONAL EN LA CORA

Ayer se procedió en la Corporación de la Reforma Agraria a la elección de delegado del personal, resultando elegido, por amplia mayoría, Leónidas Durán Bernales, uno de los funcionarios más antiguos de la ex Caja de Colonización Agrícola, actual CORA.

PASEO DE LINEA SAN FRANCISCO - BELLAVISTA

Los miembros de la Asociación de Empresarios de la Línea de autobuses San Francisco-Bellavista, efectuaron su paseo anual al Arrayán, para celebrar el nuevo año y finalizar las actividades del anterior. Al paseo concursaron dirigentes del Sindicato General de CIRCULO SUBOFICIALES "RODOLFO CASTRO LA ROSA"

Dueños de Autobuses, el Capellán Pinto, Gilberto Lizama y otros invitados.

En el acto al almorzar que se realizó, hicieron uso de la palabra el presidente de la Línea, Hernán Gómez Wiss, Ernesto Gómez del Sindicato, el capellán Lizama, y Armando Fuentes.

CIRCULO SUBOFICIALES "RODOLFO CASTRO LA ROSA"

El Círculo de Suboficiales Mayores "Rodolfo Castro La Rosa", de San Bernardo, clausuró a reunión extraordinaria para el próximo domingo, a las 10 horas, en su sede de

Covadonga 234, para efectuar la transmisión del mando a la nueva directiva, a la que seguirá un almuerzo de camaradería.

Con 100 equipos de bombas inmunizan siembras de papas de plaga del tizón

Con el objeto de comprobar que las medidas de control sanitario contra la mosca de la fruta están dando buenos resultados en Tarapacá y Antofagasta y que no hay rastros de la plaga en la fruticultura de más al sur, el Ministerio de Agricultura, según lo manifestó hoy el Director General del ramo, ha ordenado la realización de una cuidadosa inspección desde la provincia de Atacama hasta la de Valparaíso inclusivo.

Es esta una medida indispensable para estar seguros que la infestación no ha salido de sus límites iniciales.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenas resultados, lo que es conveniente recordar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias.

Así lo señala el Director General que la propagación se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca

azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espaldas están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temida plaga del tizón.

—dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está

CRÓNICAS SOCIALES

LA LEGACIÓN DE JORDANIA.



Oficina ofrecida en la Legación de Jordania, y señora con motivo de condecorar a los señores Ministerio del Interior, doctores Ministerio de RR. EE., D. Domingo Amunátegui; Subjefe del Ceremonial del Ministerio de RR. EE., D. Fernando Lorca.

señora, René Silva Espejo y señora, Paulina Marchant del Río, Teresa Gaudar Vega, Ángeles Fuentes, Agustín Parker y señora, Nicolás Velasco y señora, Patrick Wagner; Cónsul en Valparaíso Francisco Vega, Seminario, y señora; Vicecónsul en Valparaíso, Jorge Gordillo; José L. Larral y señora, José Lira, Irarrázaval y señora, Francisco J. Díaz, Salazar y señora, Crescencio Ezquerro y señora, Sergio Montañán y señora, Embajador del Perú y señora, Luis Ponce A. y señora, Luis Benoit y señora, José Coz Botteri y señora, coronel Luis Revoredo, Hubert Wieland A. y señora, coronel Hernán Otaiza y señora, comandante Barandiarán y señora, Salvador Valdés Morandé, Sergio García y señora, Luis Valdés y señora, Oleg Pizarro de Asturiza, Gladys MacLean, Julio García y señora, Yolanda Pérez de Vicuña, Luis Campino y señora, Pedro Errázuriz y señora, Hernán Cerceda y señora, Alejandro Palma y señora, Alfredo Díaz y señora, Héctor Gómez de la Torre y señora, Roberto Yáñez y señora, Alejandro Briones Gorostiza, Antonio Tazle y señora, Genaro Letelier y señora, Fernando Maqueira y señora, Roberto Ebni y señora, Sergio Salvo y señora, Francisco de Amesti, Toribio Lira y señora, Eduardo Gildemeister y señora, Agustín Billa Garrido y Guillermo Gondarillas y señora.

VIAJEROS.

En Santo Domingo, la señora María Undurraga de Besa.

—En Viña del Mar pasan esta temporada Horacio Undurraga Prat y señora Teresa Abbott de Undurraga.

—En su fundo en Victoria, la familia Díaz Maza Lavanderos.

—En Europa pasa una temporada la señora María Teresa García-Huidobro Mac Allister.

COMIDA.

Don Hernán Figueroa Anguita y señora Laura Pérez de Figueroa, ofrecieron en su hermosa residencia de la calle Orrégo-Luco, una comida en honor de la señora Carmen Lasso de la Vega de Hernández-Portela, con motivo de su regreso a España, su padres. Asistieron, además de los nombrados, don Benjamín Claro Velasco y señora, María Muriñaga de Claro; señora María Angélica Valdés de Alessandri; señor Rodolfo Michel Cabero, señora Alicia Cafas de Errázuriz, señor Juventino Hernández, señora Cristina Barros de Prat, señor Eduardo Balmaceda Valdés y señor Julio Contreras Henríquez.

SI CAMINARAMOS UN POCO...



Cuando el sol ya se vea bajo en el horizonte y se sienta menos calor, sáquese Ud. y salga a caminar. Esto lo hará mucho bien, antes de la comida.

Pero entendámonos bien, no se trata de batir un récord como si marcháramos a paso de soldado. No, hágalo ritmicamente, respirando bien, sin caminar con pasos muy largos ni muy cortos o precipitados y evitando doblar demasiado las rodillas, esto es antiescético además que fatigante. No se olvide de entrar el viento lo más que pueda para hacer trabajar los músculos de éste y del estómago. Tome muy en cuenta este punto, pues no solamente su paso será más juvenil sino todo su actitud de movimiento ganará en prestancia y será más elegante. Esto vale la pena de un pequeño esfuerzo, ¿no le parece?

Camine apoyando primero la planta del pie y no el talón, puede parecerle difícil al comienzo pero luego se le hará habitual y en esta forma se fatigará menos y caminará más tiempo.

No camine con la cabeza baja, llévela derecha, sin exageración. Use zapatos cómodos, si la caminata será en el campo nada más confortable que las sáipargas con suela de caucho. Naturalmente su ropa debe ser liviana y su cuerpo debe sentirse libre para poder respirar bien.

En fin, camine no solamente esta tarde, sino mañana temprano y cada vez que pueda. Andar a pleno aire es agradable, ayuda al buen humor y a las buenas formas y procura un bienestar a todo el cuerpo. Y no se olvide que este deporte (porque es uno de ellos) no solamente es el mejor y más fácil sino que no conoce ninguna contraindicación médica.

Nuevo directorio eligió el Serra Club de Santiago

El Serra Club de Santiago, organismo de carácter internacional, eligió recientemente su nuevo Directorio, el cual quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Rafael Valdivieso Ariztia; past presidente, Sergio Vergara Vergara; vicepresidentes, Camilo Pérez de Arce Plummer y Agustín Artega Llona; secretario, Domingo Izquierdo Urrejola; tesorero, Manuel Silva Yoacham; directores, Sergio Amenábar Ruiz, José Luis Fuenzalida Lamas, Carlos Martínez Oyarzún y Mario Navarro Arrau.

El primer acto oficial del Directorio fue una visita al Cardenal Arzobispo de San Tiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

Henríquez, a quien informaron acerca de las actividades desplegadas por la institución en el curso de 1963

El Serra Club tiene su sede oficial en la ciudad de Chicago, Estados Unidos, y lleva el nombre del notable misionero franciscano español, Fray Junípero Serra, colonizador de California, considerado como un héroe nacional de los Estados Unidos. Sus objetivos principales son fomentar las vocaciones al sacerdocio católico, ayudar a la educación de los jóvenes para esos propósitos y promover el catolicismo por medio del establecimiento de sólidas amistades entre los católicos.

El primer acto oficial del Directorio fue una visita al Cardenal Arzobispo de San Tiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

El examen de admisión se efectuará en Valparaíso el 30 de enero de 1964, a las 8:30 A.M. en el Hospital "J. J. Aguirre" (calle San José, número 999).

Facilidades para USTED!

Anillos Joyas

Gran surtido en: Pulseras Oro 18K. PIE E\$ 30.

Saldo Facilidades

Gabor

Estado 48 Estado 91

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

Examen de admisión para el 1er. Año 1964, Curso de Stgo.

El concurso de selección se efectuará para proveer 160 plazas de primer año de Medicina. Para ello, los postulantes deberán inscribirse en Santiago, entre los días 20 y 24 de enero de 1964, en la Escuela de Medicina de Santiago, 1080, entre 9:12 y 15:17 horas. Para la inscripción es indispensable presentar los siguientes documentos:

1. Certificado oficial (concentración) de las notas obtenidas en los tres últimos años del Liceo.
2. Certificado de Bachillerato con mención en Biología y su votación. Los bachilleres que resulten aprobados en la temporada de enero de 1964, podrán presentarse sin este certificado.
3. Una fotografía tamaño carta, con el número de ésta.
4. Libreta de Impuesto Universitario, de 1 escudo. Se recomienda que los candidatos que tengan menos de 250 pesos (o menos de 25 pesos sistema antiguo) en el Bachillerato, no se inscriban en esta selección.

El examen de admisión se rendirá el jueves 30 de enero de 1964, a las 8:30 A.M. en el Hospital "J. J. Aguirre" (calle San José, número 999).

Curso de Valparaíso

En 1964 se iniciará el cuarto curso de Medicina, con 25 plazas en Valparaíso. Para llenar estas plazas se hará un concurso de selección en el Departamento de Ciencias de la Universidad de Chile en Valparaíso, sobre las más de 1000 bajas que en los últimos años se han presentado. Las inscripciones se recibirán en dicho Departamento (calle Gran Bretaña N° 1111, Playa Ancha), entre el 20 y el 23 de enero de 1964.

La inscripción se limitará a postulantes de las provincias de Valparaíso, Aconcagua y demás provincias del Norte.

El examen de admisión se efectuará en Valparaíso el 30 de enero de 1964, a las 8:30 A.M.

El resultado de los concursos será publicado dentro de los diez días siguientes al examen.

EL DECANO.



RENTA MENSUAL ASEGUADA

Capital Reajustable por Ley
Obtenga Usted la más alta rentabilidad ofrecida para capitales desde E\$ 500, dentro de un margen total de garantía y reajuste compensatorio por Ley

REVALORIZCE SU CAPITAL INVERSIÓN LIBRE DE IMPUESTOS

Converse Ud. cuanto antes con nosotros, para informarse detalladamente sobre este ventajoso medio—RESPALDADO POR LA LEY—, de activar y revalorizar su capital, obteniendo una excelente renta mensual fija.

ESPERAMOS SU VISITA EN
PROMOCION **PV** de VIVIENDAS
BANDERA 236, 5^o PISO
OFICINA 501

AGUSTINAS 1161
LOCAL 10, STGO.



12 DE ENERO
0 200 MIL
REMIOS DE E\$ 5.000 - 50 PREMIOS DE E\$ 1.000
TENIS Y MILES DE PREMIOS MAS - ENERO E\$ 20 VIGESIMO E\$ 1
BLE OPORTUNIDAD EN 2 TERMINACIONES

UN BOLETO DE **Polla** ESTA SU FORTUNA

Conferencia Interamericana de Cancilleres iría a Washington

WASHINGTON, 9. (UPI).— Los Gobiernos del continente comenzaron ya a buscar una nueva sede para la Undécima Conferencia Interamericana, cuyo aplazamiento fue solicitado formalmente esta mañana al Consejo de la Organización de los Estados Americanos por la Junta Militar del Ecuador.

La Conferencia, que lleva más de cinco años de retraso, debía reunirse en Quito el 10 de abril de este año. La nueva sede más probable en Washington, una de las pocas capitales del continente en donde podría celebrarse aproximadamente en la fecha ya indicada, sin mayores problemas de or-

ganización, comunicaciones y alojamiento.

Aunque el Gobierno ecuatoriano solamente pidió un aplazamiento para una "fecha más oportuna", la mayoría de los Gobiernos americanos sostienen la opinión de que un nuevo aplazamiento no resolvería los problemas de fondo que llevan a la Junta Militar del Ecuador a solicitar la nueva fecha, después de haberse empeñado hace apenas dos meses en que se realizase el 10 de abril.

El dilema para la OEA consiste en que hay una serie de problemas de renovación y fortalecimiento del sistema que solamente pueden ser tratados en una con-

ATENTADO TERRORISTA PROVOCÓ HUELGA DE PROTESTA EN ITALIA

ROMA, 9. (UPI).— Trabajadores, capitaneados por comunistas, declararon hoy una huelga en señal de protesta por un atentado terrorista contra el domicilio central del Sindicato Izquierdista, y sus enemigos neofascistas lanzaron el cargo de que una "brutal" búsqueda de los dinamiteros por la policía costó la vida a un hombre.

Los atentados causaron considerables daños materiales, pero no hubo víctimas.

La policía detuvo para someterlos a interrogatorio a una veintena de jóvenes neofascistas, practicó registros domiciliarios y dijo creer que está "sobre la pista" al buscar a los cabecillas de una organización juvenil derechista que han desaparecido rápidamente.

El neofascista Movimiento Social Italiano (MSI), en un manifiesto publicado esta tarde, niega toda responsabilidad por el atentado y denuncia que el padre de un joven derechista murió en un ataque cardíaco a consecuencia de los métodos policiacos.

Los obreros comunistas y socialistas iniciaron una huelga general en Roma a las tres de la tarde, protestando contra la explosión de una potente bomba en la se-

de de la Izquierdista Confederación Italiana del Trabajo (CGIL). El artefacto, que contenía, según se cree, cerca de cinco kilos de TNT, hizo explosión anoche en la puerta principal del edificio y su detonación se oyó en kilómetro y medio a la redonda.

El atentado causó considerables daños materiales, pero no hubo víctimas.

La policía detuvo para someterlos a interrogatorio a una veintena de jóvenes neofascistas, practicó registros domiciliarios y dijo creer que está "sobre la pista" al buscar a los cabecillas de una organización juvenil derechista que han desaparecido rápidamente.

El neofascista Movimiento Social Italiano (MSI), en un manifiesto publicado esta tarde, niega toda responsabilidad por el atentado y denuncia que el padre de un joven derechista murió en un ataque cardíaco a consecuencia de los métodos policiacos.

Los obreros comunistas y socialistas iniciaron una huelga general en Roma a las tres de la tarde, protestando contra la explosión de una potente bomba en la se-

Brigitte Bardot sigue negándose a dejarse ver por los cariocas

RIO DE JANEIRO, 9. (UPI).— Brigitte Bardot, cuyo cuerpo más o menos desnudo es familiar para millones de aficionados, sigue rehusando mostrar su rostro a los cariocas.

Su amigo, Bob Zaguri, declaró que la actriz abandonó ayer su apartamento en el barrio de Ipanema para ir a un apartamento de valijas de un automóvil para evitar a los periodistas y aficionados que habían puesto sitio a la vivienda.

La hermosa interprete francesa casi no ha sido vista desde las primeras horas del martes, cuando des-

DEFUNCIÓN

ELIA VALDERRAMA DE CASTILLO
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes 10 en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Sevilla 1400, a las 11 horas, a diario. Condolencias a su esposo e hijos.

JULIO VALDERRAMA
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes 10 en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Ruiz Valderrama 2847, paralela a la 8, hacia el Cementerio General. Condolencias a su esposa e hijos.

LA FAMILIA.

Tendremos el entierro en el cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Ruiz Valderrama 2847, paralela a la 8, hacia el Cementerio General. Condolencias a su esposa e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **LAURA MOLCOSO MENA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **LEONIDES CARDENAS**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **JOSE M. ALLENDE ALLENDE**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **LEONIDAS CARDENAS**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 3300, paralela a la Leguizamón, a las 15 horas. Condolencias a su esposo e hijos.

LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre de familia, **FRANCISCO GUTIERREZ SILVA**
(Q.E.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venezuela 33

SUPLEMENTO HÍPICO

LA NACION

Segunda Sección

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 10 DE ENERO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917

Galopó Cencerro

Y al término de su ejercicio no reveló ninguna dolencia. Nefer, con cátaros. Lipipán, al corral de Carlos Tapia. No correrán, Pedro León, Pamelito y Yastá. Big Ben a Rafael Quiros. Puntas de fuego para Ranco. Otras noticias.

SU PRIMER galope por pista de arena realizó en la mañana de ayer el campeón internacional Cencerro que estuvo un largo tiempo inactivo después de su viaje a Buenos Aires.

El facultativo que le atiende —doctor Eduardo González— recomendó el ejercicio que consistió en una vuelta suave a la pista y manifestó que el hijo de Forest Row no había accusado ninguna dolencia.

PUNTA DE FUEGO se le aplicarán a RANCO, elemento que prepara y defiende las sedas del entrenador Juan Cavieres Acevedo.

PACHAMANCA, hembra que tiene a su cargo el entrenador Manuel Amaya, recibió la aplicación de cátaros en las rodillas.

—Como se portó DOARA en el examen del partidor?

—Mucho mejor de lo que esperábamos. De no extrañar la cancha puede mil pupilas, realizar una buena presentación.

—Cree usted que podría seguir la buena campaña del Club Tucumán?

—Es lo que espero. Se trata de una buena hembra.

—Diálogo sostenido por un reportero de LA NACION y el entrenador Carlos Tapia, después que éste llevó a su pupila DOARA al partidor eléctrico.

DOARA animará la penúltima prueba del programa palmeño el próximo domingo.

TRATAMIENTO antiparasitario recibieron MASCARADE (A. Vodanovic) y FREGADO (M. Valenzuela) y AL RAS (Juan Bta. Castro).

VINAGRERA recibió aplicaciones de puntas de fuego y cátaros en los nudos de las manos.

FUERTE, pupilo de Pedro Bonelli, se le aprobó una convalescencia testicular.

HASTA EL MOMENTO se han producido los retiros de PAMELITO, en la segunda carrera, y YASTA, en la sexta carrera, del Hipódromo Chile.

DONATI, voluntarioso preparador con un modestísimo conjunto de caballos, ha venido realizando una gran campaña que culminó el

domingo recién pasado con una sonada triplata. No se ha encendido el joven adiestrador y se le ve diariamente en la pista junto a sus pupilos.

A TRIPLETA DE DONATI

UN DIA DE GLORIA PARA UN PREPARADOR MODESTO.

FELICITADO por su celebrada triplata fue el preparador ANGEL DONATI. Hacía tiempo que el muchacho triunfaba por meterte entre los grandes, al parecer, será el año de su ascenso.

—Milagrosas victorias en un día hípico con siete caballos. En serie son razones poderosas para sentirse a este joven profesional que a veces, al ver sacrificios con estos triunfos, se emociona. Los triunfos de Angel Donati, como los de su hermano, que llega a este ambiente, fueron muy similares. Nacido y criado "en casa" de las salas de los caballos" tuvo de las primeras más tarde a su padre, el reputado adiestrador.

—¿Qué edad tiene?

—Recién cumplió los 30 años y tengo toda una vida por delante. Sólo me he preocupado de levantar mi corral, que con tantos sacrificios he ido completando. Cuando lo tenga listo, que será dentro de muy poco, tendré oportunidad de ver a mis pupilos cruzar más seguido la meta.

—Si le ofrecieran un contrato para ir a preparar al extranjero. ¿Dónde le gustaría irse?

—A Venezuela. Es un campo propicio para los profesionales chilenos, como lo han demostrado hasta ahora, preparadores y jinetes que han anclado por esas tierras. Claro que me iría siempre y cuando me ofrecieran una buena oportunidad y no una aventura.

—¿Cuál es el caballo que recuerda con más cariño?

—Sin pensarlo dos veces. Donati responde: "HAPPY BOY. Usted debe saber, porque muchas veces se ha publicado, que ese animal lo compró mi padre en la feria y le costó 80,000 pesos. A fuerza de paciencia y dedicación, logramos ganar unas cuantas carreras."

La actividad en la cancha es intensa y todos los pupilos de ANGEL DONATI esperan junto a sus jinetes, para recibir las últimas instrucciones de este modesto muchacho que debe llegar muy lejos.

ESTADÍSTICAS EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

HIPÓDROMO CHILE

CLUB HIPICO	
1.o Augusto Breque E.	1
Raúl Allen	1
César Covarrubias	1
Juan Cavieres A.	1
Angel Donati	1
Horacio Jardiniere	1
Roberto López	1
Luis Espinoza	1
Enrique Rodríguez M.	1
Juan Melero	1

SPORTING CLUB

1.o Enrique Vidal	7
2.os Gmo. Urquiza	2
Orvaldo Urbina	2
4.os Fco. París	1
Juan Suárez	1
Gmo. Sarmiento	1
Ivan Saavedra	1
Augusto Breque	1
Jorge Covarrubias	1
Jorge Inda G.	1

JINETES

HIPÓDROMO CHILE	
1.o Rogelio Parodi	3
Raúl Céspedes	2
2.os Ernesto Guasardo	2
3.o Fernando Toro	1
Eulogio Salas	1
Pedro Muñoz	1
Raúl Céspedes	1
Luis A. García	1
Bernardo García	1

CLUB HIPICO

1.o Sergio Azocar	5
Juan Miranda	3
3.o Enrique Araya	2
4.os Fernando Toro	1
Juan Galvez	1
Juan Monarrez	1
Oscar Saavedra	1
Óscar Duran	1
Ernesto Romero	1
Gilberto Núñez	1

SPORTING CLUB

1.o Sergio Azocar	5
Juan Miranda	3
3.o Enrique Araya	2
4.os Fernando Toro	1
Juan Galvez	1
Juan Monarrez	1
Oscar Saavedra	1
Óscar Duran	1
Ernesto Romero	1
Gilberto Núñez	1

GABRIEL AVILA

PREPARADOR

VINA DEL MAR

PREPARADORES

HIPÓDROMO CHILE

PREPARADORES

</div

VALPARAISO SPORTING CLUB

(Pista de arena)
DORALISA, Ernesto Rojas
ro, 700 metros en 44.
TREMENTINA, Fernando
Toro, 800 metros en 30; igualas.
MONGRANA, Enrique Araya
ro, 700 metros en 44, repitió
en 24.

BRENTANO, Juan Miranda
600 metros en 37.
REYNALD, Enrique Araya
1.680 metros en 1.47.13, 13, 15,
1.680 en 13.15.
MANUAL, Juan Miranda
300 metros en 18, repitió 400

En Viña se lució Tiffany

MANTAGUA, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.
SINA, Edmundo Vásquez 500
metros en 30.
TRIVIA, Luis Yáñez, 500
metros en 30.
BRICETAZO, Juan Mi-
ro, 500 metros en 31.
TABAL, Juan Monardes
700 metros en 43.25.
LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.
BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.
BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

AVA GARDNER, Luis Sa-
nchez 500 metros en 30.45.
MONTE NEVADO, Enrique Araya
500 metros en 30.35.
MACHUCO, Sergio Azocar,
500 metros en 30.
PARECE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.
PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.
SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.
TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

quiero 600 metros en 37.35;
ganó Baxell Ball, por 1 cuer-
po.

SWEET BOY, Jorge Farias,
200 metros en 12.15.
FLAUBERT, Rigoberto Arre-
do, 600 metros en 36.25.

EL BENI, Alfredo Naranjo,
400 metros en 23.25.

A LA CANCHA, Rigoberto
Arreondo, 300 metros en 17
23; repitió en 17.

BRILLANTE AZUL, Enri-
que Araya, y MONREY, Sergio
Azocar, 1.000 metros en 1.05.
15; igualas.

DEBUTANTE, Hijo de Souri, preparado por Agustín Busto.

Debutante, Hijo de Forest How, preparado por Agustín Busto.

REQUETE, Enrique Araya,
500 metros en 30.35.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

TIFANY, Enrique Araya,
600 metros en 36.45.

LA TUCANA, Hernán Qui-
jada 500 metros en 31.25.

BALAZO, Juan Monardes
600 metros en 36.15.

BASKET BAILI, Fernando
Toro, y PLENARIO, Luis Ar-
aya 600 metros en 38.

BRONCE, Enrique Araya,
500 metros en 31.15.

PREMIADO, Alfredo Naranjo
ro, 600 metros en 37.25.

SHAMELESS, Fernando To-
ro, 500 metros en 30.25.

LUIS AVENDAÑO SE JUECE EN PEÑUELAS

Se formó al lado de Julio Castro Ruiz.

VUELTA a la capital para dar el jinete Luis Avendaño. Al presentarse a los jinetes, quedó destacadísimo, por la hípica de aquellos que nos dijo: "No tiene competencia entre los jinetes, quién

destacando Guillermo, quien estimo

en brillante porvenir y

seguramente, lo que hay por

ganar con 62 kilos, es

que ganar con 60 kilos, es

que ganar con 58 kilos, es

que ganar con 56 kilos, es

que ganar con 54 kilos, es

que ganar con 52 kilos, es

que ganar con 50 kilos, es

que ganar con 48 kilos, es

que ganar con 46 kilos, es

que ganar con 44 kilos, es

que ganar con 42 kilos, es

que ganar con 40 kilos, es

que ganar con 38 kilos, es

que ganar con 36 kilos, es

que ganar con 34 kilos, es

que ganar con 32 kilos, es

que ganar con 30 kilos, es

que ganar con 28 kilos, es

que ganar con 26 kilos, es

que ganar con 24 kilos, es

que ganar con 22 kilos, es

que ganar con 20 kilos, es

que ganar con 18 kilos, es

que ganar con 16 kilos, es

que ganar con 14 kilos, es

que ganar con 12 kilos, es

que ganar con 10 kilos, es

que ganar con 8 kilos, es

que ganar con 6 kilos, es

que ganar con 4 kilos, es

que ganar con 2 kilos, es

que ganar con 0 kilos, es

que ganar con -2 kilos, es

que ganar con -4 kilos, es

que ganar con -6 kilos, es

que ganar con -8 kilos, es

que ganar con -10 kilos, es

que ganar con -12 kilos, es

que ganar con -14 kilos, es

que ganar con -16 kilos, es

que ganar con -18 kilos, es

que ganar con -20 kilos, es

que ganar con -22 kilos, es

que ganar con -24 kilos, es

que ganar con -26 kilos, es

que ganar con -28 kilos, es

que ganar con -30 kilos, es

que ganar con -32 kilos, es

que ganar con -34 kilos, es

que ganar con -36 kilos, es

que ganar con -38 kilos, es

que ganar con -40 kilos, es

que ganar con -42 kilos, es

que ganar con -44 kilos, es

que ganar con -46 kilos, es

que ganar con -48 kilos, es

que ganar con -50 kilos, es

que ganar con -52 kilos, es

que ganar con -54 kilos, es

que ganar con -56 kilos, es

que ganar con -58 kilos, es

que ganar con -60 kilos, es

que ganar con -62 kilos, es

que ganar con -64 kilos, es

que ganar con -66 kilos, es

que ganar con -68 kilos, es

que ganar con -70 kilos, es

que ganar con -72 kilos, es

que ganar con -74 kilos, es

que ganar con -76 kilos, es

que ganar con -78 kilos, es

que ganar con -80 kilos, es

que ganar con -82 kilos, es

que ganar con -84 kilos, es

que ganar con -86 kilos, es

que ganar con -88 kilos, es

que ganar con -90 kilos, es

que ganar con -92 kilos, es

que ganar con -94 kilos, es

que ganar con -96 kilos, es

que ganar con -98 kilos, es

que ganar con -100 kilos, es

que ganar con -102 kilos, es

que ganar con -104 kilos, es

que ganar con -106 kilos, es

que ganar con -108 kilos, es

que ganar con -110 kilos, es

que ganar con -112 kilos, es

que ganar con -114 kilos, es

que ganar con -116 kilos, es

que ganar con -118 kilos, es

que ganar con -120 kilos, es

que ganar con -122 kilos, es

que ganar con -124 kilos, es

que ganar con -126 kilos, es

que ganar con -128 kilos, es

que ganar con -130 kilos, es

que ganar con -132 kilos, es

que ganar con -134 kilos, es

que ganar con -136 kilos, es

que ganar con -138 kilos, es

que ganar con -140 kilos, es

que ganar con -142 kilos, es

que ganar con -144 kilos, es

que ganar con -146 kilos, es

que ganar con -148 kilos, es

que ganar con -150 kilos, es

que ganar con -152 kilos, es

que ganar con -154 kilos, es

que ganar con -156 kilos, es

que ganar con -158 kilos, es

que ganar con -160 kilos, es

que ganar con -162 kilos, es

que ganar con -164 kilos, es

que ganar con -166 kilos, es

que ganar con -168 kilos, es

que ganar con -170 kilos, es

que ganar con -172 kilos, es

que ganar con -174 kilos, es

que ganar con -176 kilos, es

que ganar con -178 kilos, es

que ganar con -180 kilos, es

que ganar con -182 kilos, es

que ganar con -184 kilos, es

que ganar con -186 kilos, es

que ganar con -188 kilos, es

que ganar con -190 kilos, es

que ganar con -192 kilos, es

que ganar con -194 kilos, es

que ganar con -196 kilos, es

que ganar con -198 kilos, es

que ganar con -200 kilos, es

que ganar con -202 kilos, es

que ganar con -204 kilos, es

que ganar con -206 kilos, es

que ganar con -208 kilos, es

que ganar con -210 kilos, es

que ganar con -212 kilos, es

que ganar con -214 kilos, es

que ganar con -216 kilos, es

que ganar con -218 kilos, es

que ganar con -220 kilos, es

que ganar con -222 kilos, es

que ganar con -224 kilos, es

que ganar con -226 kilos, es

que ganar con -228 kilos, es

que ganar con -230 kilos, es

que ganar con -232 kilos, es

que ganar con -234 kilos, es

que ganar con -236 kilos, es

que ganar con -238 kilos, es

que ganar con -240 kilos, es

que ganar con -242 kilos, es

que ganar con -244 kilos, es

que ganar con -246 kilos, es

que ganar con -248 kilos, es

que ganar con -250 kilos, es

que ganar con -252 kilos, es

que ganar con -254 kilos, es

que ganar con -256 kilos, es

que ganar con -258 kilos, es

que ganar con -260 kilos, es

que ganar con -262 kilos, es

que ganar con -264 kilos, es

que ganar con -266 kilos, es

que ganar con -268 kilos, es

que ganar con -270 kilos, es

que ganar con -272 kilos, es

que ganar con -274 kilos, es

que ganar con -276 kilos, es

que ganar con -278 kilos, es

que ganar con -280 kilos, es

que ganar con -282 kilos, es

que ganar con -284 kilos, es

que ganar con -286 kilos, es

que ganar con -288 kilos, es

que ganar con -290 kilos, es

que ganar con -292 kilos, es

que ganar con -294 kilos, es

que ganar con -296 kilos, es

que ganar con -298 kilos, es

SOCIOS DE O'HIGGINS RESPALDAN LA GESTION DE SUS AUTORIDADES

Grupos numerosos de asociados de la entidad de Rancagua han renovado su decidido apoyo al directorio. Asamblea general se hará el domingo próximo. José Pérez continuará como técnico del cuadro celeste. Premios recibirán los "coaches" de los equipos campeones. Raúl Pino fue contratado como entrenador de Deportes Temuco. Miguel Moccia habría renovado con La Serena. José Moris interesa a Palestino.

■ El domingo a las 10 horas, en su sede social de Rancagua, se efectuará la asamblea general de los socios de O'Higgins, en la que el Directorio, que preside Patricio Meléndez, dará cuenta de su gestión de la temporada recién pasada y hará una extensa exposición de los pormenores acaecidos ahora último.

■ Se anticipa una numerosa asistencia, la que se dispone a dar su más amplio respaldo a la Directiva, pues hasta ahora han sido muchos los socios que se han acercado hasta la secretaría de O'Higgins ofreciendo su apoyo y suerte económica. Asimismo, los que estaban después a apoyar cualquier iniciativa que tienda a la búsqueda del retorno del equipo a I División, procurando al Directorio un decidido respaldo.

■ El lunes próximo, a las 21 horas, en el Círculo de Periodistas de Santiago, se llevará a efecto la entrega de premios y agasajo que se ofrecerá, por parte de la Asociación de Entrenadores de Fútbol de Chile a los "Campeones" Hugo Tassara de Colo Colo, Francisco Hornazabal,

■ Se ha sabido que las autoridades de O'Higgins presentarán un plan de inmediata recuperación en lo que se refiere a parte del deportivo de la entidad, en la que figura, como uno de los medios más positivos, la renovación de la confianza en la persona del "técnico" José Pérez, que continuará a cargo del team.

■ El lunes próximo, a las 21 horas, en el Círculo de Periodistas de Santiago, se llevará a efecto la entrega de premios y agasajo que se ofrecerá, por parte de la Asociación de Entrenadores de Fútbol de Chile a los "Campeones" Hugo Tassara de Colo Colo, Francisco Hornazabal,

■ El contrato entre Pino y Temuco, empezará a regir el 16 del mes en curso y durará hasta el 15 de enero de 1965. Mientras tanto, al coach acordó ir a Trasandino en la lira que este equipo efectuará algunos días más por el sur del país. El cuadro andino, debutará el próximo sábado 11 en Lota, luego jugará el 12 en Los Ángeles; el 15 en Mulchén; el 18 en Valdivia; el 19 en Puerto Montt. A su paso por Temuco y después que Trasandino juegue en Mulchén, Pino se quedará en la capital de Cautín. Continuará a cargo de Trasandino el entrenador Pedro Quiroa.

■ En un carácter más informado, se ha dicho que Miguel Moccia, ya no vuelve a Santiago y que durante la temporada de 1964 continuará dirigiendo a Deportes La Serena.

■ En términos similares el círculo de entrenadores clauso Molina estaría dispuesto a renovar su contrato con Colquimbo Unido, siempre y cuando la directiva de este club esté dispuesto a cancelarle un millón y medio de pesos mensuales como sueldo, sin que en el nuevo convenio se estipule cantidad alguna por concepto de prima.

■ Terminado el pentagonal, la directiva de la "U" le dará un mes de descanso a todo su plantel superior. Esto se hará en el mes de febrero, corriendo los primeros 15 días por cuenta de los jugadores que los representan a cargo del club, quienes los llevarán a la playa junto con sus esposas e hijos.

■ Esta medida dispuesta por los dirigentes universitarios determinó que tendría que suspenderse para marzo, un partido que se jugó en tristes días de River Plate de Buenos Aires, y cuyas conversaciones ya tienen un carácter oficial. La directiva del club argentino, manifestó interés por cumplir en Chile una presentación en el mes de febrero. La "U" por las razones ya explicadas, contestó que era preferible que el muchachos jugaran la primera quincena de marzo.

JOSE PEREZ.— Continuará a cargo del cuadro de O'Higgins de Rancagua.

de Green Cross; José Cárdenas, entrenador de Bata y de la selección nacional amateur; y Juan Muñiz del Colquimbo CRAV, campeón del Regional de Concepción, con motivo de su exitoso desempeño en la temporada oficial de 1963.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30 escudos; E. Pérez de Peralta (R), Eº 30; Juan Cortés (P), Eº 20; Ignacio Prieto (UC), Eº 20; Orlando Aravena (LS), Eº 20; Roberto Ampuero (OM), Eº 15; Orlando Villegas (F), Eº 15; Mario Soto (SL), Eº 10; Héctor Torres (OM), Eº 5; Lorenzo González (E), Eº 5.

■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Peñas aplicó los siguientes castigos:

Victor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos; Federico Vairo (OH), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U Cal), un partido; Samuel Carrasco (R Cal), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador OH), Eº 100; Juan Gutiérrez (OM), Eº 55; Luis Pérez (U Cal), Eº 50; Manuel López (P), Eº 50; Omar Pozo (OH), Eº 40; Pasqual Valencia (U Cal), 30 escudos; Juan Soto (R Cal), 30

